

Cúpleme informar a esa Comisión Nacional que el Consejo de Administración de CORPORACIÓN MAPFRE, S.A. celebrado el día 26 de octubre de 2005, ha adoptado el acuerdo de abonar a partir del próximo día 18 de noviembre de 2005 un dividendo activo a cuenta de los resultados del ejercicio 2005 que representa 0,17 euros brutos por acción a las acciones números 1 a 238.900.706, ambos inclusive.

El citado día 18 de noviembre la acción cotizará ya “ex-dividendo”

Madrid, 28 octubre 2005